

Guayaquil, 3 de Mayo de 1.995

3 MAY 95 14 46 JES

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que con esta fecha he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las cesiones que se detallan a continuación:

Celestino Maldonado Vera cede el título No.005 contentivo de diez acciones de la 1.961 a la 1.970, por un valor de S/.10.000 (DIEZ MIL SUCRES), cada acción a favor de la señora Abogada Guadalupe Maldonado de Suárez.

Ing. José Maldonado Vera cede el título No.006 contentivo de diez acciones de la 1.971 a la 1.980, por un valor de S/.10.000,00 (DIEZ MIL SUCRES), cada acción a favor de la señora Abogada Guadalupe Maldonado de Suárez.

Florida Vera de Maldonado cede el título No.008 contentivo de diez acciones de la 1.991 a la 2.000, por un valor de S/.10.000 (DIEZ MIL SUCRES), cada acción a favor de la señora Abogada Guadalupe Maldonado de Suárez.

Tanto el cedente como el cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Ab. Guadalupe Maldonado de Suárez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LUCIA BEATRIZ S.A.

GW